



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3414/21

DOLORES, 10 de febrero de 2020

REF.: INCONVENIENTES EN LA MEV

Estimado matriculado,

Le comunicamos que, según nos ha informado el Sr. Presidente del ColProBA, Dr. Mateo Laborde, en diálogo con el Subsecretario de Tecnología Informática de la SCBA, Lic. Alberto Spezzi, se encontró el inconveniente en la MEV, por lo que se están migrando los datos entre servidores de la ciudad de La Plata, estimando que el problema esté solucionado para el día de hoy al mediodía. Asimismo, se hace saber que, desde el ColProBA, se ha solicitado la suspensión de términos para el día de ayer, y dependiendo del horario en que se se restablezca el sistema, se solicitará también para el día de hoy.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.

Presidente.-